LOS GALDÓS EN CUBA: LA PRIMERA GENERACIÓN

Walter T. Pattison

Las relaciones de don Benito Pérez Galdós con Adriana Tate y sus hijos llegan a su punto culminante a mediados del siglo diecinueve pero sus orígenes se remontan a tiempos más remotos, específicamente cuando los ingleses se apoderaron de La Habana en 1762. En su asalto de la fortaleza de El Morro, murió heroicamente el teniente de fragata Hermenegildo Hurtado de Mendoza, dejando un hijito, Ambrosio, de dos años de edad, quien había de casarse sesenta y siete años más tarde con Adriana Tate. Y cuando los españoles recobraron La Habana a precio de ceder la Florida a Inglaterra, prepararon, sin saberlo, el destino de la joven que iba a ser esposa de Ambrosio. Porque entre los colonos ingleses enviados a poblar el nuevo territorio británico de la Florida fueron los padres de Santiago (James) Tate, que sería padre de Adriana. Los padres de él habrán muerto o en uno de los muchos naufragios de barcos que querían entrar en el puerto de San Agustín o a consecuencia de las enfermedades tropicales que asolaban a veces a los agustinos. En todo caso, los padres no aparecen en los archivos de la ciudad floridana, mientras que sus dos hijos, Santiago y Juan Eduardo, se citan como huérfanos. [1]

Entretanto, la Florida fue devuelta a España (1784) y todos los documentos oficiales naturalmente están escritos en castellano. Santiago Tate se incluye en el censo hecho por el presbítero Thomas Hassett en 1786 bajo el título «Extrangeros de diferentes Religiones y Naciones: N.° 14. Santiago Clark, natural de Escocia, Tabernero, y de Religión Protestante, de 31 años. Margarita Crerich (o Cradich) su muger, de la misma religión, de 48 ã. Jayme Teats (o Tats), aprendis blanco soltero. Protestante de 14 ã.» [2]

El censo de 1793 enumera a los Clark, todavía viviendo en la misma casa de la calle de San Jorge, pero Tate ya no vive con ellos. [3] Se ha hecho marinero y en el año siguiente se nombra como capitán de la balandra *San Josef y las Animas*, llevando cargo de La Habana a San Agustín (22.XII. 1794); el próximo año vuelve al mismo puerto de Charleston (20.IV.1795) y, unos meses más tarde, a Savannah (1.VII.1795). En 1796 le vemos como capitán de la balandra *Ausbriche* (¿Uxbridge?), haciendo viajes a las mismas ciudades del sur de los Estados Unidos. [4]

Algunos años después los Clark formularon su testamento en el cual declararon que, a causa de no tener hijos propios, dejan todo lo que poseen a «Don Santiago Tate por el amor y el cariño que le hemos tomado, con respeto de haverlo mantenido en nuestro poder desde mui Niño por hallar se huérfano de padres, tratándolo siempre como a Hijo nuestro, y havernos correspondido de la misma manera, socorriéndonos, luego que tuvo la edad correspondiente, en nuestras urgencias y necesidades...». Añaden que su casa, de dos pisos y de madera, ubicada en la calle de San Jorge, está hipo-

tecada a Tate por «1200 pesos fuertes». Es probable que éste estuviera en San Agustín en aquellas fechas porque el día siguiente (13.VII.1799) dio poder legal para actuar en su lugar a su amigo Eusebio Bushnell. [5]

Cuando todo esto tuvo lugar Santiago Tate ya no era soltero. El 9 de febrero de 1799 el *Charleston Gazette* lleva la noticia: «Married, on Wednesday evening last, by the Rev. Dr. Furman, Capt. James Tate to Miss Mary Boden, both of this city.» [6] Notemos que el Dr. Furman era un ministro muy prominente de la Iglesia Baptista. Poco después, en el *Charleston City Directory* de 1802, hallamos anotado: «Tate, James, Capt., mariner, 3 Elliot Street» y «Sweet, Mrs., storekeeper, 3 Elliot Street». Esta señora era la suegra de Santiago Tate, viuda del señor Boden, y se había casado en segundas nupcias con un señor Sweet en 1794. [7] Tate la tenía en una consideración poco común; en su testamento le deja cinco mil dólares. [8]

Santiago y Mary tuvieron cinco hijos: James Baptist Louis Tate (1799), que se hizo capitán marinero como su padre y que también se trasladó a Trinidad de Cuba cuando la familia fue a vivir allí; Mary Adriana, quien va a interesarnos en lo siguiente; Elizabeth Angel; John Edward; y Teraser. Los tres últimos no dejaron vestigios, aunque todos vivían cuando su padre testó en 1814.

Según el libro de bautismos de la Iglesia de St. Mary de Charleston, Adriana fue bautizada el 5 de marzo de 1803 y sus padrinos eran Samuel Grant y Adrianne Grant. Es probable que estos datos no sean originales porque la iglesia primitiva, de madera, fue totalmente incendiada en 1838. Otro testimonio, basado en declaraciones de Adriana y su padre, fija la fecha del nacimiento de aquélla en el 29 de octubre de 1802 y la del bautismo en el 11 de marzo siguiente. Los padrinos se nombran Samuel Ham y Adriana Grant. [9] Los años siguientes no nos revelan gran cosa acerca de la vida de Adriana. El enérgico obispo de la nueva diócesis de Charleston, John England, le dio el sacramento de confirmación el domingo de Pascuas Floridas (1821), unos meses después de llegar él a la ciudad. [10]

Pero si no sabemos mucho de la vida de su hija, podemos trazar la carrera del capitán marinero con más pormenores. Se había trasladado a Queen Street en 1803 y continúa apareciendo en el directorio de Charleston en 1806, 1807, 1813 (donde se describe como «capitán marinero y comerciante») y finalmente en 1822 y 1824. Su nombre falta en los directorios subsecuentes.

En esta época sigue la mar, en 1803 capitaneando la goleta *Martha Crawley* y en 1811-12 otra goleta, la *Venus*. Generalmente su destinación era La Habana, de donde traía azúcar, miel y, de vez en cuando, cigarros. El consignatario de sus cargos fue John Stoney, un comerciante destacado que Tate designó como uno de sus albaceas. [11] Después de la vuelta de la *Venus* de La Habana el 26 de mayo de 1812, no encontramos durante varios años el nombre de Santiago Tate en las noticias de movimientos de barcos. El embargo de Jefferson y, algo después, la guerra de 1812 por poco eliminan la marina mercante de la joven nación. Buques de guerra británicos se mantenían delante del puerto de Charleston.

Durante el embargo y la guerra (1808-15), un comercio muy nutrido se desarrolló entre los Estados Unidos y la Isla Amelia, en punto más al norte

de la Florida, donde su puerto magnífico abrigó hasta trescientos buques bajo los pabellones inglés y español. Los capitanes americanos de barcos relativamente pequeños trasbordaron mercancías y trataron de pasar el bloqueo inglés, viajando con frecuencia entre las islas costeras y la tierra firme. Es posible que algunos de los viajes de Santiago Tate entre 1808 y 1812 no fueran en realidad a La Habana, sino a Fernandina, el pueblo capital de la Isla Amelia, que llegó a tener hasta 600 habitantes (Williams 124). En el período falto de noticias de navegaciones del capitán Tate, hay un boletín que posiblemente le relacione con la Isla Amelia: la llegada de la goleta *Elizabeth* de ese puerto a Charleston con la notación «Pasajeros, Capitán Tate y familia» (*Charleston Courier* 19 agosto 1814). Las dudas que nos asaltan con respecto a la identidad de este capitán Tate con nuestro biografiado nacen del testamento de éste. Su última voluntad está fechada el 8 de febrero de 1814, es decir, unos seis meses antes de la vuelta de la Isla Amelia. Santiago se describe como «weak of Body but of sound and perfect memory». Pero no obstante su debilidad, el navegante había de vivir bastantes años más, hasta 1829. Otro testimonio de su vigor no mermado es la construcción de un buque propio, la *Adriana*, obviamente nombrado por su hija mayor. Las guerras habían terminado; la noticia de la victoria de Waterloo llegó a Charleston el 20 de febrero de 1815 y tres meses después (22.V.1815) la *Adriana* partió para La Habana en su trayecto virgen. Curiosamente tardó aproximadamente un mes en llegar a la capital cubana, generalmente un viaje de unos diez días; y al llegar de vuelta a Charleston con azúcar y café destinado a John Stoney, nos sorprende otro dato extraordinario: la inclusión de «Mrs. Tate» entre los pasajeros. [12] ¿Sería cuestión del orgullo del capitán mostrando su buque nuevo a su esposa?

De todas maneras, el próximo paradero de la *Adriana* fue Burdeos y más adelante la vemos en Trieste, La Habana, Nueva Orleáns y otra vez en Burdeos. Entre todas las excursiones la que nos interesa más es la estancia del buque en Trinidad de Cuba (30.V. y 3.VII.1816), donde Ambrosio Hurtado de Mendoza era el Capitán del Puerto y donde los Tate iban a establecerse unos años más tarde. [13] Mientras la *Adriana* estuvo allí ocurrió un tremendo vendaval que echó unas doce o catorce embarcaciones sobre la ribera, pero la del capitán Tate se mantuvo en salvo. Las últimas fechas en que Santiago Tate capitaneaba la *Adriana* eran la segunda excursión a Burdeos (4.VI. a 4.XII.1819). Ya el 12 de febrero de 1820 las noticias mencionan al capitán Drew como su comandante. Probablemente los Tate ya pensasen trasladarse a Cuba. No sabemos la fecha exacta de este cambio de residencia, pero no pudo ser anterior a la confirmación de Adriana por el obispo John England (1821) ni antes de la carta del padre Fenwick (10.IV.1822) en que dice: «The Tate family all well. I have not visited them so frequently as I did before the son got married out of the Church. It may not however be their fault.» [14]

El primer documento que nos muestra la actividad de Santiago Tate en Trinidad es su solicitación de un solar en Casilda (el puerto de Trinidad) para construir un almacén, una necesidad imperativa para su nuevo oficio de consignatario. [15] La solicitud se fecha el 7 de febrero de 1825; por consecuencia tenemos que poner la llegada de los Tate probablemente en el año anterior,

el mismo en que el directorio de Charleston le cita como residente allí. Concluimos que la mudanza tuvo lugar a finales de 1824.

Ya que tenemos la familia Tate en Trinidad, volvamos nuestra mirada hacia Ambrosio Hurtado de Mendoza, que va a ser el consorte de Adriana e íntimamente ligado con personas que tenían relaciones importantes con Benito Pérez Galdós. Ambrosio tenía dos años cuando su padre murió en el sitio del castillo de El Morro. Su madre, María Josefa Zayas-Bazán, se había casado en segundas nupcias en 1764 y murió el 1 de junio de 1774 (Santa Cruz y Mallen 4: 434). El huérfano entró en la Real Armada en 1778 y durante los primeros años de servicio estuvo de vez en cuando en la Isla de León (España), en el Ferrol y en Vera Cruz. Al llegar al mando de su propia embarcación (1786), estuvo siempre en la parte del sur de la isla, donde apresó a contrabandistas y corsarios ingleses. Así se explica que le escogieron por Comandante Militar de la Provincia de Trinidad y Capitán del Puerto en 1801. Además de los servicios oficiales debidos a sus cargos, Ambrosio contribuyó sumas importantes a obras públicas, incluyendo el muelle de Casilda, la iglesia parroquial y caminos, tanto como empresas militares, a saber, corsarios contra los enemigos de España y una lancha cañonera para defensa del puerto. [16]

Pasando a su vida privada, tenemos que notar el nacimiento de un hijo natural y su matrimonio con Teresa Borrel. El hijo, José María Hurtado de Mendoza, nació en La Habana. Su madre era Juana Bautista Josefa de Balmaceda y Sotolongo, de una familia de la alta sociedad habanera. El muchacho fue legitimado por gracia del Rey Fernando VII y llegó a tener el título de Auditor de Guerra Honorario de los Reales Ejércitos. [17] Encontramos su nombre en el *Correo de Trinidad* [18] y por su testamento sabemos que murió soltero el 10 de octubre de 1845, dejando su ingenio, Santa Teresa, cerca de Cienfuegos, a sus hermanos unilateros, Hermenegildo y Magdalena, hijos de Ambrosio y Adriana. [19]

Pero adelantamos demasiado en nuestra narración. Volvamos a 1801, cuando Ambrosio fue nombrado jefe militar provincial y Capitán del Puerto. El año siguiente se casó con Teresa Borrel, de una de las familias más importantes en la producción de azúcar. José Borrel, cuyo ingenio Guaimaro producía casi mil toneladas de azúcar en 1827, dotó la novia con el ingenio Algaba que Ambrosio describe en su testamento, diciendo que tenía allí «seis poceciones [sic] y pico de tierras» y «146 negros y 96 yuntas de bueyes» con todos los artículos necesarios para la producción de azúcar. La fortuna de Borrel se basó en la trata de negros (igual que muchas otras fortunas trinitarias). Como todos los grandes plantadores de azúcar, construyó un palacio en la ciudad de Trinidad (Thomas 137; Atkins 124; Ely, *Cuando reinaba* 759).

Esta era la sociedad en que se introdujo Santiago Tate, donde los comerciantes, varios de ellos americanos, negociaban en todo, desde esclavos hasta sombreros, y además servían de banqueros a los dueños de los ingenios. Vivían bajo la amenaza continua de una rebelión de los negros y con la necesidad de importar nuevos esclavos ilegalmente, porque España había abolido la trata en 1820 y en los ingenios se murieron un promedio del diez por ciento de los negros anualmente.

La costa del sur de Cuba se prestaba a la introducción de esclavos.[20] Generalmente era necesario sobornar a los oficiales gubernamentales, inclusive el capitán del puerto y el gobernador militar de la provincia. Parece que este vicio no alcanzó a Ambrosio Hurtado de Mendoza, el que llegó a su vejez quejándose de su pobreza.

La vida en Trinidad, a pesar del lujo de los dueños de los ingenios, tenía un elemento desconcertador. Hemos mencionado la amenaza de una sublevación de los esclavos en una sociedad donde los negros excedían varias veces el número de los blancos.[21] Además, la muerte era tan frecuente que una mujer como Adriana, que perdió tres hijos en edad temprana, habrá vivido siempre sobrecogida, protegiendo a los que le quedaban. Verdad que Trinidad era menos sujeta a viruela, malaria, fiebre amarilla y cólera que la mayoría de las ciudades cubanas, y estas enfermedades se sufrían también en Charleston, pero Adriana no quiso exponer a sus párvulos al mundo exterior, ni aun para llevarlos a la iglesia para el bautismo hasta que tuviesen cierta edad.[22]

El matrimonio de Adriana

Unos dos años después de llegar a Trinidad se arregló el matrimonio de Adriana con Ambrosio Hurtado de Mendoza. La boda tuvo lugar el 2 de mayo de 1827, pero antes, como en todo matrimonio de un oficial de las fuerzas armadas españolas, la novia tuvo que presentar pruebas de su legitimidad, cristiandad, limpieza de sangre y buena vida y conducta.[23]

Estos documentos comienzan con la fe de bautismo de Santiago Tate, fechada el 24 de abril de 1784. Leemos que el presbítero Miguel Crosby de San Agustín le bautizó y que está anotado en «el libro segundo a la página cuatrocientos ocho» del archivo de la iglesia de la ciudad floridana. Ahora bien, el padre Crosby no llegó a San Agustín hasta 1791 (Gannon 102); Santiago Tate se registra como protestante en el censo de 1786, dos años después del supuesto bautismo (véase nota 2); y la anotación del bautismo no existe en el libro segundo del archivo de la iglesia.[24] Recordamos que el pastor bautista, reverendo Furman, ofició en el casamiento de Santiago Tate y Mary Boden. Probablemente ésta era católica y por eso su hija Adriana fue bautizada y confirmada en la fe católica. Pero no puede escaparnos la idea de que Santiago era indiferente en cosas de religión y que había consentido en una falsificación de su bautismo en San Agustín para conseguir la boda de su hija.

Entre los documentos que consideramos, hay testimonios de la probidad de Santiago Tate (el mayor) por Guillermo Colhoun (representante de John Stoney, el comerciante de gran importancia) y C. D. de Ravina. Dicen que «con la mayor sinceridad exponemos y atestamos sobre las buenas calidades y virtudes que adornan al referido Santiago Tate el anciano, tanto en su vida privada como en la pública... por lo que ha merecido la estimación general de sus conciudadanos, entre quienes ha sido mirado y tratado con la mayor consideración y respeto y... siempre le hemos estimado mucho...

como hombre de una conducta irreprehensible.» Lo que no mencionan es su catolicidad, el tema central de todos los documentos.

El catolicismo en la Carolina del Sur estaba muy endeble durante la juventud de Adriana. La Iglesia de Santa María se incorporó en 1791 pero la primera misa no fue dicha hasta 1793 cuando los católicos compraron el viejo edificio metodista de madera, el cual fue incendiado en 1838 (England 4: 306). Un conflicto amargo existía entre los administradores legos de la parroquia y el arzobispo de Baltimore en cuya diócesis caía Charleston. Aquéllos pretendían tener autoridad sobre la propiedad física de la iglesia y fueron apoyados por el padre Browne, un sacerdote rebelde privado de su licencia de decir misa por el arzobispo. Browne se decidió a llevar la causa a Roma, y Santiago Tate le dio el pasaje a Burdeos gratis, en su último viaje como capitán de la *Adriana*. [25]

La ayuda del capitán al sacerdote secularizado nos lleva a creer que Santiago Tate apoyaba la causa de los administradores y que no participaba en la fe ortodoxa. En el mismo año (1819) en que Tate dio el pasaje gratis al padre Browne, una lista de «los que han cumplido sus deberes de Pascua» en Charleston contiene un solo Tate: Número 174: John Tate. [26]

Si las escrituras en la colección para preparar la boda de Adriana con Ambrosio nos dejan con dudas sobre la catolicidad del padre, no es así con la de la hija. Dos obispos, Benedicto Fenwick de Boston (antes vicario del Arzobispado de Baltimore para las provincias de Carolina y Georgia) y Juan England, obispo de la nueva diócesis de Charleston, atestiguan que Adriana es «de buenas costumbres y fiel católica... como sus padres» y que «es de una parentela honestísima, que ocupó un lugar de mucha estimación y respeto entre los principales católicos... y que siempre fue distinguida por sus buenas costumbres». (*véase nota 9*).

Así se preparó el matrimonio de una joven de veinticinco años de edad con un señor que contaba sesenta y siete años. El que no se hubiera casado en Charleston parece extraño a primera vista porque las muchachas de allí solían casarse jóvenes. Especulamos que las posibilidades de hallar un candidato matrimonial católico en Charleston eran escasas. Los católicos eran poco numerosos y generalmente de estación humilde, mientras ella era de familia prominente. Los hijos de la oligarquía protestante sin duda desdeñaban una alianza con una católica. Ahora, en Cuba, donde el catolicismo y la estimación social coincidían, Adriana encontró un digno cónyuge.

Aunque su esposo era ya viejo, ella, según las nociones de entonces, había alcanzado la edad mediana. A pesar de eso, un retrato suyo la muestra tocando el arpa y con tirabuzones largos, es decir una figura romántica. [27] Su padre la dotó con tres mil pesos y perdonaba al novio una deuda de 1.032 pesos (véase nota 17). Y los recién casados fueron a vivir en la casa de una sola planta esquina de las calles de Boca y Jigüe hasta trasladarse a otra de dos pisos en la plaza de Segarte. [28]

De este matrimonio nacieron cuatro niños. Los dos primeros, José Joaquín y Ambrosio María Desiderio, no gozaron de muchos años de vida. [29] En efecto, una serie de muertes entristeció la vida de Adriana. Primero su cuñada Catherine Prachard murió un día antes del bautismo de su hijo Juan Eduar-

do. [30] Esta mujer nacida en Charleston y de la misma edad que Adriana habrá sido una buena amiga de la joven esposa. El año siguiente, Santiago padre dejó de existir, aparentemente reconciliado con la Iglesia. [31] Regaló una esclava a cada uno de los tres nietos antes de su muerte. [32]

Después llegamos al fallecimiento de Ambrosio (23.II.1833), el marido de Adriana. Murió dejando cuatro hijos: los dos que ya hemos visto y los que alcanzaron la edad madura, es decir, María de las Mercedes Magdalena y José Hermenegildo. En ambos casos se nota la temerosidad de la madre en las partidas de bautismo: Magdalena no fue bautizada hasta dos meses y siete días de nacida (6.I.1831), aunque el padre Quirós le echó el agua antes en casa por si acaso (véase nota 22); y José Hermenegildo recibió el agua en casa y los óleos más tarde a la edad de cuarenta y siete días en la Iglesia. El padre José Rafael de Quirós sirvió de padrino a los dos; era muy amigo de la familia. Ambrosio le dejó 2.000 pesos en su testamento y José María Hurtado de Mendoza le legó otros quinientos. [33]

Don Ambrosio trata de mejorar su situación financiera comenzando en 1830 cuando solicita que se le pase de la Armada al Ejército con el grado de brigadier y que sea agregado al Estado Mayor de La Habana pero con residencia en Trinidad. [34] A pesar del apoyo de ciertos oficiales, su solicitud fue negada porque su destino en Trinidad se consideraba una situación «de descanso». En una segunda tentativa de mejorar su situación, el capitán solicita una «moratoria de cuatro años para pagar a sus acreedores» porque se ve «agobiado de algunas deudas ascendientes a la cantidad de 35 m. pesos, las cuales no puede en el día satisfacer por la baja que han tenido los efectos coloniales, y porque con tal motivo no encuentra los citadores al ingenio de su propiedad que asciende a 200 m. pesos de valor». La solicitud no fue concedida; el Asesor General de Marina no encontró motivo suficiente. [35] Además, el que Adriana haya tenido que hipotecar su casa nos lleva a creer que los negocios de la familia iban de capa caída. [36]

Debido a un Decreto Real del siglo dieciséis, la hipoteca de un ingenio estaba prohibida (aunque no la de la cosecha) y además los deudores no podían embargar la tierra, los esclavos, ni los utensilios necesarios para la producción de azúcar. Así los dueños de ingenios tenían seguridad de no perder su tierra y por eso ocupaban un rango alto en la sociedad cubana; frecuentemente vivían en plan de despilfarro y disipación (Ely, *Comerciantes,* cap. 3, esp. 31). Los refraccionistas que les habían prestado dinero para los gastos incidentales a la cosecha tenían que dejar a los hacendados lo necesario para una vida decente cuando se vendió la cosecha. La simbiosis del hacendado y comerciante refraccionista era completa; el uno no podía vivir sin el otro. La única manera en que el dueño de ingenio pudo escapar el abrazo estrangulante del refraccionista era vender su propiedad, lo cual confería una baja considerable en prestigio (Ely, *Comerciantes,* cap. 1).

Adriana tenía relaciones en los dos campos en su esposo y en su padre (seguido, después de su muerte, por su hermano del mismo nombre). Hemos visto que don Ambrosio debía 1.032 pesos a Santiago Tate en la época del matrimonio de Adriana, pero esta suma era insignificante comparada con las deudas de muchos terratenientes. Además, las deudas de 35.000 pesos de

que Ambrosio se queja en 1832 son relativamente pequeñas. No sabemos que esta suma se debía a los Tate, pero sería natural que los negocios quedarían en la familia.

Vemos el nombre de Santiago Tate (hijo) varias veces en los anales del Cabildo de Trinidad; por ejemplo, cuando solicita permiso para introducir la nieve (el hielo) y cuando pide su matrícula como comerciante.[37] En el *Correo de Trinidad* le vemos como consignatario de barcos entre 1831 y 1837.[38] En 1834, en unión con Federico Freeman, solicita permiso para construir un ferrocarril de Casilda a Trinidad, una solicitud que no tuvo resultado.[39] Después de la muerte de su esposa charlestoniana (1828), Santiago (hijo) se alió con la familia poderosa de los Sánchez, casándose con Teresa de Jesús Sánchez, quien le dio seis hijos.[40]

Su compañero en el proyecto de ferrocarril, Federico Freeman, era un bostoniano de la familia que llegó a hacer un papel importantísimo en los negocios azucareros (Reed 43; Claflin 23).[41] Su hermano William visitaba Trinidad varias veces pero por regla general se contentaba con enviar sus barcos (entre ellos la *Adelaide*, que veremos más tarde) a recoger cargos. El sobrino de Federico, William F. Freeman, trabajaba con la compañía Tate (Reed 42) y poco después (1838) formó con Elisha Atkins una asociación comercial con oficina en Boston y miras de importar frutos cubanos. Elisha Atkins se casó con Mary Freeman, hermana de William F., y su hijo Edwin F. Atkins, mientras estaba a cargo de la *Soledad* (su gran ingenio cerca de Cienfuegos), se relacionó con la familia Galdós cuando compró el ingenio Santa Teresa, propiedad de Magdalena y Hermenegildo Hurtado de Mendoza.[42]

Concluimos que Adriana y su esposo no formaban parte de la sociedad dorada, de los que contaban varios ingenios y miles de esclavos, y aún hablaban de pavimentar el suelo de sus casas con monedas de oro. La fortuna de Ambrosio era más bien mediana. La de los Tate habrá sido más respetable, pero no puede compararse en nada con la de un Tomás Terry ni con la de un Santiago Drake (Ely, *Comerciantes*, caps. 4, 5).

Amores tardíos

Dos años y pico (29.I.1835) después de la muerte de Ambrosio, su viuda se casó con María de Arredondo, veintinueve años de edad, natural de Santiago de los Caballeros en la isla española de Santo Domingo.[43] Era viudo de María de la Caridad Gómez. Del nuevo matrimonio nació un niño que llevaba el mismo nombre que su padre pero que murió a un año de edad (19.VII.1836).[44] Es probable que el padre también muriera por entonces, porque no encontramos otro testimonio de su existencia. Veremos que Adriana entró en otra relación amorosa cerca de 1843 y nos parece que lo habría hecho con un esposo a su lado. Un libro publicado y probablemente comprado en 1843 o 1844 lo firma «María Adrianna Tate de Mendoza»,[45] haciendo caso omiso de su enlace con Arredondo.

El hombre objeto del tercer amor de Adriana era José María de Galdós, tío del futuro novelista. Pero antes de entrar en los detalles de este enlace,

vale mencionar a otros tíos de Benito que vivieron en Cuba. En La Habana residió Manuel de Galdós, abogado como José María (Camacho 588-89).[46] En Matanzas hallamos a Ignacio de Galdós, que en el bautismo (27.VIII. 1843) de su hija natural María de la Asunción Magdalena la reconoció y aparentemente quedó casado con la madre, Eleuteria de Mesa, oriunda de la villa de Santa Clara.[47] Es curioso notar que los padrinos de la niña bautizada eran *José María de Galdós y María Magdalena Hurtado de Mendoza.*

Poco después de este suceso (1.I.1844) murió Juan Ignacio de Galdós, dos años de edad, hijo legítimo de la misma pareja.[48] Y el año siguiente (30.X.1845) Domingo de Galdós le siguió a la tumba.[49] Había vivido varios años con Eleuteria de Mesa sin pensar en casarse, como nos muestra el entierro de su hijo Homobono, seis años de edad, que murió el 13 de mayo de 1843.[50]

Pasemos ahora a José María de Galdós, quien hace un papel importante en la historia de Trinidad y otro tanto en la vida privada de Adriana. Su casa en Trinidad estaba en la pequeña calle llamada entonces «del Segarte» a dos pasos de la segunda residencia de Adriana en la plaza de Segarte. Hoy día la calle se llama el Callejón de Galdós, recordando su presencia allí. Como político le hallamos en el Libro de Cabildo de Trinidad siendo síndico procurador (1837), alcalde (1856), regidor (1870), teniente de alcalde segundo (1871) y finalmente alcalde municipal (1872-73).[51] Además, fue nombrado asesor militar de la Comandancia del Centro de Cuba el 1.VII.1850, con residencia en Matanzas. Murió el 5 de mayo de 1873 pero no sin testar nombrando «por su única y universal heredera a su hija D.ª María Josefa Wassinton [sic] de Galdós natural de los Estados Unidos de Norte América».[52] En el quinto codicilo repite que deja sus bienes a «su hija Doña María Josefa Wasigton [sic] de Galdós... y habiendo fallecido aquélla en enero del año próximo pasado recae la herencia en la menor su hija única D.ª Josefa María de Galdós y Galdós, habido en su legítimo matrimonio con Don Pablo de Galdós».

Este último, según documentos de la familia Duque-Galdós, era hijo de Domingo de Galdós y Eleuteria de Mesa. José María no dice que la niña María Josefa Washington fue hija de Adriana Tate; sin embargo, hay evidencia que nos clarifica el caso. En el *Savannah Republican* del 21 de septiembre de 1843 hallamos bajo el título *Ship News* lo siguiente: «Arrived Brig *Adelaide*, Baker, St. Jago via Trinidad de Cuba, 13 days from the latter port—put into land passengers—bound to Boston», y bajo el título «Passengers»: «Per brig *Adelaide*, from Trinidad de Cuba—Mrs. Adriana Tate, daughter, secretary and servant».

Unos días después de aterrizar en Savannah, Adriana y los suyos continuaron su viaje a Charleston. En el *Charleston Courier* (26.IX.1843) leemos: «Passengers—Per steam packet *Beaufort District*, from Savannah, via Hilton Head and Beaufort.—Mrs. Slawson and servant, Mrs. Legare, Mrs. Tate, Miss Tate, Rev. E. Lathrop, Don Nacio Galdós...».

Parece que el *secretario* que acompañó a Adriana es idéntico al *Don Nacio de Galdós* que llega con ella a Charleston.[53] ¿Será posible que sea el disfraz de José María? Si Adriana huye las malas lenguas de Trinidad para ocultar

el nacimiento de su hija y además la bautiza bajo el nombre falso de Washington, es lógico asumir que el padre se disfrace también. Podemos añadir la probabilidad de que Adriana misma utilizara el apellido de Washington durante su nueva estancia en Charleston. Entre los libros suyos que todavía tenemos hay una traducción de Dante con la firma «Adriana Washington» en la portada.[54] Otro libro lleva la firma «Washington Tate». Estos dos libros ya eran viejos (publicados en 1819 y 1837, respectivamente) y por eso no podemos negar la posibilidad de que los firmantes sean otras personas. Pero nuestras investigaciones no revelan la existencia de una Adriana Washington ni de un Washington Tate. Tenemos que fijarnos en otros libros para encontrar lo más interesante de la evidencia. Primero, el de Jared Sparks, *Life of George Washington*, Boston, 1843, que acababa de salir cuando Adriana llegó a Charleston, muestra en una página de guarda final lo siguiente: «Al Sr. Don José María de Galdós de su amiga A. T. Marzo 19 día de nuestro Sr. San José, 1844. Charleston.» Esto está escrito en una letra muy elegante, la misma a nuestro parecer que aparece en *The Life and Works of Benjamin Franklin* (Philadelphia, 1834), donde, sobre el retrato de Franklin que sirve de frontispicio, leemos «de Dn José M. de Galdós. Marzo 1, 1844». Nuestra primera impresión de que José María (disfrazado bajo el nombre de Ignacio) se quedó en Charleston con Adriana se rinde menos probable cuando vemos en *El Correo de Trinidad* del 22 de febrero de 1844 que «el premotor [sic] fiscal Ldo. D. José María de Galdós» ha pedido una investigación sobre el posible asesinato de un hombre cuyo cadáver fue hallado el 7 de septiembre de 1842 en el río Caunao. Aunque esta noticia se publica el 22 de febrero, el artículo está fechado el 13 del mismo mes.[55]

Existen varias posibilidades. Primero, la de que José María tuviera un ayudante que comenzara la investigación en nombre de su jefe mientras que éste se quedara en Charleston. Segundo, que José María volviera a Trinidad después de acompañar a Adriana en su fuga. Tercero, que el «Nacio Galdós» no era José María sino un hermano suyo, Ignacio, de quien no sabíamos casi nada sino que fue bautizado en 1794 y que se le nombró director de la escuela de San Claudio en Matanzas en 1834. (Véase nota 53.)

Desgraciadamente no podemos ubicar a José María en 1844. No hay una colección completa del *Correo de Trinidad* de este año en ninguna parte, pero en los varios números que posee el Archivo Municipal de Trinidad no encontramos su nombre. Esto no prueba nada porque hay otros años en que su nombre no aparece. Que tenga libros en inglés puede significar que trata de aprender la lengua, pero que los libros fueran a parar en la biblioteca de Don Benito (probablemente traídos por su cuñada Magdalena, viuda de su hermano Domingo, o por su hermana Carmen, viuda de José Hermenegildo Hurtado de Mendoza, ambas de las cuales vivían más tarde en casa de Benito) nos indica que el interés de José María por el inglés no era grande. Estos libros habrán quedado con Adriana hasta llegar a uno de sus hijos.

Aprendemos muy poco acerca de José María de los libros citados pero al contrario bastante tocante a Adriana. En la vida de *Benjamin Franklin*, en la guarda del principio, se hallan los versos siguientes escritos con lápiz:

This Slander!
Whose edge is sharper than the sword,
Whose tongue outvenoms all the worms
of Nile, whose breath
Rides on the passing wings, and doth belie
Kings, Queens and States, Maids, Matrons
Nay, the secrets of the grave,
This viperous Slander enters.
«Be thou as chast as ice, as pure as snow,
Thou shalt not escape calumny.»

Se trata de una mezcolanza de versos de *Cymbeline* (Acto III, Escena 4, renglones 35-41) y dos líneas muy conocidas de *Hamlet* (Acto III, Escena 1, renglones 137-38). Para nosotros lo importante es el vistazo que nos da del ánimo de Adriana mientras esperaba el nacimiento de su hija natural. Temía las malas lenguas y aunque sentía vergüenza se creía sin verdadera culpabilidad en su aventura amorosa.

En el mismo libro en que hemos visto los versos adaptados de Shakespeare, en las páginas de guarda finales había escrito Adriana, también con lápiz, unas líneas con intención de que José María las viese. Están casi todas rasgadas, pero todavía podemos descifrar «de nuestra anterior amistad» y al final «las circunstancias y su deseo». También «en obseque [sic] de las cenesas [sic] de nuestra antigua amistad». Estas palabras nos llevan a creer que Adriana estaba desilusionada por la experiencia. Probablemente esperaba casarse con su amante que se escurría del matrimonio. A pesar de su decepción, Adriana continuó empleando a José María como su apoderado en negocios, especialmente de 1847 en adelante, por ejemplo cuando él vendió un esclavo de ella en 1854.[56] Sirvió como testigo de la boda de Magdalena Hurtado de Mendoza con Domingo Pérez Galdós en 1848[57] y fue apoderado de José Hermenegildo Hurtado de Mendoza y Tate en 1855 cuando quiso cobrar su legítima paterna;[58] y finalmente sirvió de apoderado de este último y de Domingo Pérez Galdós en la donación de nueve mil pesos a los hijos de Juana de Dios Rodríguez, residente en el ingenio Santa Teresa, donación que José María Hurtado de Mendoza había señalado en su testamento y que los apoderantes, herederos del último nombrado, quieren honrar.[59]

Durante la estancia de Adriana en Charleston, su hija Magdalena habrá estudiado en la escuela de las Ursulinas, que estuvieron allí de 1834 a 1844. Entre los libros conservados en la Casa-Museo Pérez Galdós, hay un ejemplar de *Ursaline Manual*, Baltimore, 1841, que lleva en la letra elegante de Adriana la inscripción «Mria de la Merced María Magdalena Hurtado de Mendoza 1843». Adriana volvió a Trinidad antes del 21 de enero de 1845 cuando hipotecó su casa por segunda vez. La primera como la tercera hipoteca puede tener que ver con la zafra en su ingenio Algaba,[60] pero la segunda fue para establecer el dote de Magdalena, que quería casarse con José María Ristori, teniente de Artillería de la Marina, como vemos en documentos que llevan la misma fecha que la hipoteca.[61]

Por aquel entonces llegó a Trinidad Domingo Pérez Galdós, hermano mayor del futuro novelista, y en 1848 se arregló su matrimonio con Magda-

lena. No sabemos si tuvo lugar el matrimonio con el teniente Ristori, pero parece que no. Se han extraviado los documentos preparados para la boda de Adriana con Ambrosio Hurtado de Mendoza, y todo, comenzando con el bautismo suspicaz de Santiago Tate, se ha reconstruido de copias guardadas por el traductor de los originales en latín e inglés. [62]

En la década de los cuarenta la Cuba en que vivían Adriana y los suyos se caracterizaba por la violencia. En 1844 se rebelaron cuatro mil negros de Matanzas, entre ellos unos dos mil libres y setenta blancos simpatizantes. La revuelta fue reprimida violentamente; setenta y ocho personas murieron fusilados, entre ellos, Plácido, el famoso poeta mulato. Los esclavos en Jamaica habían recibido su libertad en 1833, lo cual fomentaba la esperanza de los cubanos. La anexión de California y Nuevo México después de la guerra entre los Estados Unidos y México despertó la esperanza de muchos cubanos esclavistas que creyeron que Cuba, anexado como un nuevo estado esclavista, equilibraría los nuevos estados del oeste. Al mismo tiempo una serie de rebeliones, capitaneadas por Narciso López, buscaron la independencia de la isla. López había sido gobernador militar de Trinidad (1841-43) y después (24.VI. 1848) planeó un levantamiento cerca de Trinidad, que recibió el nombre de la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana. Varios trinitarios, entre ellos José Sánchez Iznaga y su primo José Aniceto Iznaga, de familias poderosas, se contaban entre los conspiradores. López se escapó a Estados Unidos donde le apoyaron los sudeños. Organizó expediciones de filibusteros que alborotaron la isla entre 1848 y 1850. En este último año tomaron la ciudad de Cárdenas y la tuvieron un día (19.V.1850); algunos jóvenes trinitarios se echaron al campo en guerrilleros, pero pronto fueron capturados. López mismo fue preso y agarrotado en agosto de 1850 (Caldwell; Bustamante 136-37; Ely, *Cuando reinaba* 664; Dana 109-10).

En esta atmósfera de violencia, Adriana y los suyos se decidieron a trasladarse a las Islas Canarias en marzo de 1850. Domingo no gozaba de buena salud y quedarse en Cuba sería equivalente a entrar en campaña contra los rebeldes. No bien establecido en Las Palmas, pidió su retiro del ejército. Pocos días después de llegar a Las Palmas le compró a su padre, Sebastián Pérez, la propiedad en Monte Lentiscal que había recibido éste como recompensa de su servicio en la guerra napoleónica. Parece que Domingo también compró una finca, bautizada Matanza, probablemente porque era la residencia de Adriana y ella quería recordar a José María, residente entonces en Las Matanzas de Cuba. Es muy posible que el dinero para comprar la propiedad fuera de ella. La renta derivada del ingenio Santa Teresa, propiedad de Magdalena y José Hermenegildo Hurtado de Mendoza, debía de ser considerable. Domingo no sólo compró las fincas que hemos mencionado, sino que construyó una casa grande en la calle de Triana, la calle principal de Las Palmas. Ostentó un carruaje y caballos, entre los primeros de los vehículos de ese tipo en la isla. [63] Del testamento (23.IV.1868) de Domingo y su esposa aprendemos que habían tomado prestado de las hermanas de Domingo (María de la Soledad, Tomasa, Concepción, Dolores y Manuela) la herencia que recibieron de su padre, Sebastián Pérez. [64] El caso es curioso, visto que Sebastián (15.IX.1871) no murió hasta después de Domingo. Este había tomado dinero prestado no sólo de sus hermanas, sino también de varios

individuos, deudas que la familia no pudo satisfacer hasta 1886 (posiblemente aún más tarde).[65] Domingo trajo de Trinidad el modo de vivir de los grandes hacendados, descuidado y despilfarrador.

Entretanto, José Hermenegildo Hurtado de Mendoza se enamoró de Carmen Pérez Galdós y se casaron en septiembre de 1852. Ella le aventajaba dos años en edad. Tres años más tarde él otorga poder a José María de Galdós para que cobre su legítima paterna. Continúa viviendo en Las Palmas, donde vemos su nombre en los periódicos locales sirviendo de alcalde segundo y colectando fondos para la construcción del nuevo teatro que años más tarde iba a llevar el nombre de su cuñado Benito.[66] Por fin murió en Las Palmas (11.IX.1892)[67] y su viuda, Carmen, fue a vivir a Madrid con Benito y su hermana Concepción.

Sin duda lo más absorbente en los sucesos de Las Palmas son las relaciones entre Benito y María Josefa, llamada Sisita en la familia. Al llegar ella a Las Palmas en 1850, tenía solamente seis años y Benito contaba un año más. Pero la tradición dice que al alcanzar la adolescencia Benito se enamoró de ella y que su madre le envió (en septiembre de 1862) a estudiar leyes en Madrid para alejarle de María Josefa. Algunos críticos creen que ella se refleja en las heroínas de las primeras novelas del autor; no es imposible, pero no debemos olvidar el tipo romántico que imperaba entonces: la heroína desamparada, lacrimosa y víctima de los malos.

En todo caso ella volvió a Cuba donde, según un pariente lejano, se casó con un hacendado, Eduardo Duque, de quien tuvo un hijo, Sebastián, que murió joven.[68] De esto no tenemos nada en los archivos de Trinidad; es probable que Sisita viviera en otra ciudad. María Teresa de León nos cuenta muchas cosas erróneas. Por ejemplo, que Domingo Pérez Galdós fue el amante de Adriana (88) y padre de Sisita y que él la llevó a Matanzas para su bautismo (89), pero sí está en lo cierto cuando dice que Adriana y Sisita fueron a vivir en la finca canaria llamada La Matanza a cinco kilómetros de La Barranquilla de Dios, propiedad de los Pérez, regalada a don Sebastián Pérez como recompensa de sus servicios en la guerra contra Napoleón. El muchacho Benito atravesó a pie frecuentemente la distancia entre las dos fincas, mientras su amor a Sisita iba creciendo diariamente. Entonces madre e hija tienen que volver a Cuba. La autora abandona la historia por la ficción. Dice que Benito se despide de su novia ya embarcada y luego se embarca él mismo para Cádiz, ruta de Madrid. Según ella, Hermenegildo Hurtado de Mendoza, su padrino de bautismo (falso), le pagó el viaje. Entre los muchos errores que nos cuenta María Teresa de León, me parece que podemos considerar como verdadero el casamiento con Eduardo Duque. El habrá muerto dentro de algunos años cuando su viuda se casó con su primo Pablo.[69] Pero más tarde la familia Duque comenzó a llamarse Duque-Galdós, probablemente deslumbrada por la fama de don Benito, quien fue llamado «Gloria de España». Es posible que creyeran que la boda de Francisco Duque y Amaro con María de la Asunción Galdós y Mesa les aseguró el derecho de incluir «Galdós» en su apellido. Además, el hermano de ella, Pablo Ignacio, había sido esposo de María Josefa; que yo sepa, no mencionan a Eduardo Duque.

La familia Duque era canaria, teniendo su origen en Palma, donde, en el pueblo llamado Paso, nació Francisco Duque y Carballo el 2 de marzo de 1805. Fue a vivir en Cuba, donde se casó con Isabel Amaro. Falleció el 26 de junio de 1861. Como los Duque no están emparentados directamente con don Benito, no vamos a persistir en su genealogía. Los Duque apoyan su derecho al apellido Galdós en los casamientos de María de la Asunción Galdós y Mesa con Francisco Duque y el de Pablo Ignacio con María Josefa. Pero sí sabemos que ella se casó, en segundas nupcias, con un primo, Pablo de Galdós, y dejó una hija, Josefa María Galdós y Galdós, al morir en enero de 1872.

Nos habría gustado mucho terminar este canto de cisne nuestro con los detalles de los últimos días de Adriana Tate. Don Guillermo Camacho me dijo que era posible que fuese a vivir en Inglaterra y que muriese allí. Pero mi hijo político, Garrie Tufford, ayudado por amigos suyos, hizo una búsqueda muy concienzuda allí sin encontrar nada. Me parece aún más probable que pasara sus últimos años en Cuba, especialmente como la guerra civil americana le habrá rendido imposible la vuelta a la escena de su juventud. Es posible que algún investigador cubano nos revele las circunstancias de su muerte.

Así nos queda un misterio acerca de esta señora charlestoniana que tenía influencia en don Benito, no sólo personalmente, sino aún más a través de sus hijos José Hermenegildo, María Josefa y Magdalena y, finalmente, a través de sus nietos José, con quien don Benito vivió los últimos años de su vida, y Hermenegildo, el joven a quien puso como dirigente de su casa de publicaciones, lo cual contribuyó a la desventura de su vejez.[70]

University of Minnesota

NOTAS

[1] Juan Eduardo Tate tuvo la buena fortuna de ser protegido por María Evans, de quien recibió dos solares dentro de la ciudad y una propiedad de mil acres llamada New Waterford a veinte millas de San Agustín. Desaparece de la historia en 1822, dejando a una hija que se casó con Domingo Acosta el año siguiente (Testamento de María Evans, 29 septiembre 1792, Land Grants 5: 315).

[2] J. B. Lockey, «The St. Augustine Census of 1786», *Florida Historical Quarterly* 18 (1940): 22.

[3] Fichas dedicadas a Tate, Jayme (Diego), y Clark, James (Santiago), Vital Statistics, St. Agustine Historical Society.

[4] East Florida Papers, microfilm 146. Debo estos informes a la amable ayuda de la Sra. Jacqueline Bearden de la St. Augustine Historical Society.

[5] East Florida Papers, microfilm 171, legajo 372, fol. 81, Library of Congress, Washington, D.C.

[6] «Abstracts of Records of the Proceedings in the Court of Ordinary», *South Carolina Historical and Genealogical Magazine* 25 (1924): 150.

[7] «Register of the Independent Congregationl (Circular) Church of Charleston, S.C. 1784-1815», *South Carolina Historical and Genealogical Magazine* 33 (1932): 32.

[8] Index to the Wills of Charleston County (1671-1868) 38: 594.

[9] Para arreglar el casamiento de Adriana con Ambrosio Hurtado de Mendoza, los Tate tuvieron que presentar documentos probando la legitimidad, cristiandad, limpieza de sangre y buena vida y conducta de la novia. Los originales de estos documentos se perdieron, pero las copias se utilizaron para la boda de Magdalena H. de Mendoza con Domingo Pérez Galdós en 1848. Debo una copia de estos últimos a la bondad y cortesía del Sr. Don Guillermo Camacho y Pérez Galdós, quien publica muchos de estos datos en su artículo «Ascendencia de los Pérez Galdós».

[10] Para más informes sobre John England, véase Guilday.

[11] «Marine Intelligence», *Charleston Courier* 14 marzo 1803. Para los viajes de la *Venus*, véase el mismo periódico, año 1811: 22 febrero, 2 marzo, 13 y 25 abril, 7 y 20 mayo, 10 junio, 31 julio, 31 agosto, 7 y 23 septiembre, 2 y 26 noviembre; y año 1812: 11 enero, 5 marzo, 3 abril, 4 y 26 mayo.

[12] Para el primer viaje de la *Adriana*, véase *Charleston Courier*, 1815: 22 y 26 mayo; 8, 14 y 19 junio; 6, 14, 19, 22 y 24 julio. En la última fecha, bajo «Pasajeros»: «Mrs. Tate, Mrs. Lucas, and Mr. López».

[13] Partida de la *Adriana* para Burdeos, 19 octubre 1815; llegada de La Habana, 6 febrero 1816; llegada de Trinidad de Cuba, 3 julio 1816; partida para Nueva Orleáns, 10 julio 1818; vuelta de Nueva Orleáns, 7 abril 1819; otra partida para Burdeos, 4 junio 1819; vuelta 4 diciembre 1819 (*Charleston Courier*).

[14] Citado por Guilday 1: 339; original en Archepiscopal Archives, Baltimore, Maryland.

[15] Acta de Cabildo, 7 febrero 1825, AHJL1. La abreviatura se refiere al Archivo Histórico Joaquín Llaverías (AHJL1) en el Archivo Municipal de Trinidad, Cuba.

[16] La fuente principal de informes sobre Ambrosio Hurtado de Mendoza es el expediente, incluyendo su hoja de servicios y solicitudes de ascenso al rango de brigadier y de prórroga de deudas, custodiado en el Archivo de la Marina de Guerra en el Archivo-Museo Alvaro de Bazán, El Viso del Marqués (Ciudad Real, España). Parte de estos documentos resumida por Camacho 596.

[17] Testamento cerrado de Ambrosio Hurtado de Mendoza, Real Marina, 1833, fols. 18-22, párr. 7: «El Lic^{do} y Auditor de Guerra Hon^{o} D. José M^{a} de Mendoza es hijo nat^{l} mío...», legitimado por Fernando 7°; Testamento de José María Hurtado de Mendoza, Protocolo de M. Aparicio, 1845, fol. 37v., Archivo Municipal de Trinidad.

[18] 18 noviembre 1829, 13 abril 1839 y 4 julio 1844 (en este último se cita a sus acreedores para una reunión donde será discutida la enajenación del ingenio Santa Teresa para pagar las deudas del dueño). También vemos a José María Hurtado de Mendoza en una carta en el archivo del consulado americano de Trinidad. Se le consulta en un crimen de un marinero americano que apuñaló al piloto (carta del General José Coppinger, 20 enero 1835).

[19] Testamento de J. M. H. de Mendoza, fol. 40, párr. 17. Declara que es dueño del ingenio Santa Teresa, alías el Retiro, en el corral Mataguá, con 125 caballerías de tierra, que le deslindó D. José Manuel Barceló, de quien lo compró por escritura de enero de 1836 ante el escribano de Cienfuegos, Dorticós. En nota dice que José María murió el 10 octubre 1845.

[20] Elisha Atkins, escribiendo de Trinidad en 1843, dice que la trata de esclavos continúa, específicamente, «One vessel arrived a few days since, and is today landing her negroes a short distance up the coast...» (Claflin 62).

[21] En carta de Elisha Atkins a Mary Freeman fechada el 29 mayo 1843 de Trinidad, dice que, en compañía de Frederick Freeman, pasó la noche en un ingenio desocupado por su dueño: «Here we slept, the sole occupants of the house, surrounded by about three hundred and fifty negroes, and perhaps three or four white men on the place, but so perfect is the subordination that you feel perfectly secure. But if ever they learn their strength, woe to the white population» (Claflin 61). Atkins continúa diciendo que en el valle ocupado por haciendas hay unos dos mil esclavos y aproximadamente treinta blancos.

[22] Magdalena fue bautizada el 6 enero 1831, dos meses y 7 días después de nacida; José Hermenegildo recibió el agua en casa y los óleos en la iglesia cuarenta y siete días después de nacer, el 4 diciembre 1832 (Libro de Bautismos, núm. 2497, fol. 166v., ST). La abreviatura ST se refiere a la Iglesia de la Santísima Trinidad.

[23] Los padrinos de la boda eran Pedro Ruiz de Porras, Mariscal del Ejército, y María Boden, madre de la novia (Libro de Matrimonios 6, núm. 1253, fol. 628v., ST).

[24] Con la bondadosa ayuda de la Sra. Eugenia B. Arana, busqué en vano la supuesta anotación.

[25] Carta del padre B. Fenwick (después Obispo de Boston) al Arzobispo Maréchal, fechada 13.V.1819. «Mr. Brown [sic] is to sail in a day or two for Bordeaux with Capt. Tate who gives him his passage free. From that place he is to go to Rome by land» (Caja 16-N11, Archepiscopal Archives, Baltimore). La *Adriana* partió para Burdeos el 4 junio (*Charleston Courier* 4 junio 1819).

[26] Lista enviada por el padre Fenwick en el Archivo Arzobiscopal de Baltimore. El cuarto hijo de la familia Tate, John Edward Tate, quien debe su nombre a su tío de San Agustín, puede ser el John Tate indicado.

[27] D. Guillermo Camacho me dijo que había visto este retrato y otro de D. Ambrosio en casa de José Hurtado de Mendoza, el sobrino del novelista con quien éste vivía durante sus últimos años de vida.

[28] Debo estos informes a la colaboración de la Srta. Teresa Paulete, Archivera de la Parroquia de la Santísima Trinidad, y la Sra. Alicia García Santana, Directora del Museo de Arquitectura, Trinidad.

[29] Ambrosio María de Mendoza, cinco años de edad, murió el 11 octubre 1834 (Libro de Entierros, núm. 8, fol. 3, ST). No he encontrado la fecha de la muerte de José Joaquín.

[30] Catalina Prachard [sic], natural de Charleston, 26 años de edad, casada con D. Santiago Tate *[hijo], murió el 16 agosto* 1828 (Libro de Entierros, núm. 7, fol. 115, ST). Juan Eduardo Tate fue bautizado el 17 agosto 1828 (Libro de Bautismos, núm. 15, fol. 79, ST).

[31] Santiago Tate, natural de Escocia, 60 años de edad, murió el 1 julio 1829. Recibió los *sacramentos; no testó* (Libro de Entierros, núm. 7, fol. 126, ST).

[32] El testamento de Ambrosio Hurtado de Mendoza (párr. 16) declara que entre sus siete esclavos de casa hay dos regalados por Santiago Tate a sus nietos. Añade: «la negra vieja inglesa Mª Moma pertenece a José Joaquín también por donación de su abuelo D. Santiago Tate».

[33] En un segundo testamento José María Hurtado de Mendoza le deja 500 pesos «por la estrecha amistad» que tenían (Protocolo M. Aparicio, Legajo 2, Expediente II [386-890], fols. 636v.-639v., Archivo Municipal de Trinidad).

[34] Petición fechada 31 mayo 1830 en el Archivo-Museo Alvaro de Bazán; otra petición el 11 agosto 1830; una tercera el 8 junio 1830. Las peticiones negadas en documento del 12 enero 1831.

[35] La petición *está* fechada el 11 febrero 1832 (Archivo-Museo Alvaro de Bazán).

[36] Escritura del 3 abril 1830 ante el escribano Felipe María Domínguez, AHJL1.

[37] Documentos de 21 abril 1830 y 10 junio 1833, AHJL1.

[38] 6 julio 1831: Un barco llega a S. Tate y Comp.; 25 enero 1833: Otro barco llega a S. Tate y Comp. (esto se halla en el *Noticioso y Lucero de la Habana*); 4 diciembre 1833: Salida de un barco despachado por S. Tate y Comp.; 6 septiembre 1837: S. Tate despacha otro buque.

[39] Leg. 204, núm. 9056, año 1834, Real Consulado y Junta de Fomento, Archivo Nacional de Cuba.

[40] Santiago Tate, viudo de Catalina Prachard, se casó con Teresa de Jesús Sánchez, la segunda hija de Manuel Gerónimo Sánchez y María de Jesús Muñoz, el 24 febrero 1832. Padrinos: Ambrosio Hurtado de Mendoza y Adriana Tate (Libro de Matrimonios, 1829-53, fol. 20, ST). El 3 diciembre 1878 murió María Trinidad Tate, hija de Santiago Tate e Isabel Sánchez (Defunciones, libro 5, fol. 26, San Francisco de Paula); murió un día antes de alcanzar la edad de 50 años. *A ser cierto esto, nació en* 1828, unos meses antes de la muerte de la primera esposa de Santiago. Juan Bautista Rutherford Tate, bautizado 26 julio 1833 (Libro de Bautismos, t. 16, fol. 44, ST); Teresa de Jesús Tate, bautizada 16 noviembre 1835 (fol 123v.); María Teresa Jesús Tate, edad 16 días, *murió* 18 marzo 1836 (Libro de Entierros, t. 8, fol. 32); Alejo María del Carmen Tate, bautizado 12 julio 1838 (Libro de Bautismos, t. 16, fol. 238); Eugenio Tate, bautizado 18 octubre 1840 (t. 17, fol. 78); Felis Tate, bautizado 25 abril 1848 (t. 18, fol. 117v.); Homobono Tate, 6 años de edad, murió 13 mayo 1843 (Libro de Entierros, t. 8, fol. 160).

[41] Federico Freeman figura en los archivos del consulado norteamericano en Trinidad, pagando los derechos del bergantín *Adelaide* en 1838 y 1839, sirviendo como cónsul durante la ausencia del cónsul T. R. Gray en 1839, y representando a los interesados en el naufragio del bergantín *Juan* de Boston. Freeman actuó en perjuicio de los dueños del barco, cuyo capitán Macloon partió clandestinamente en el bergantín *Adelaide*, propiedad de William Freeman, capitaneado por el hermano de Macloon.

[42] «The Santa Teresa estate belonged to Juan Galdós, a brother of the famous Spanish writer. Torriente Brothers took it over as security for indebtedness, to be worked out in a term of years, when it went back to the Galdós family, and later we purchased the place for potreros» (Atkins 111). Lo que dice acerca de Juan Galdós no es cierto. Hemos visto que Santa Teresa era de José María Hurtado de Mendoza, lo que *está confirmado por Orlando* García Martínez, «Estudio de la economía cienfueguera...», *Islas* (Universidad Central de las Villas) 55-56 (1976-77): 149. Según el mismo estudio (159), en el año 1846, tanto como en 1860 (Rebello 14), los dueños de Santa Teresa son «*Herederos de José Mendoza*». Que los herederos son efectivamente José Hermenegildo y María Magdalena Hurtado de Mendoza se prueba por la acción que toman, por la agencia de José María de Galdós, para dar a Juan de Dios Rodríguez, habitante del ingenio Santa Teresa, *la herencia que José* María Hurtado de Mendoza le había prometido en su testamento (escritura fechada 2 diciembre 1858, fol. 631v., AHJL1). Sebastián Pérez Galdós, hermano del novelista, estaba a cargo del ingenio, como vemos en dos cartas suyas a *Don Benito (cartas del 27* enero 1883 y 20 septiembre 1886, Casa-Museo Pérez Galdós). Sebastián murió en La Habana en junio 1888 (Bustamante 187, donde le llaman «dueño del ingenio Santa Teresa»). Juan Galdós será posiblemente un hijo de Sebastián.

[43] Libro de Matrimonios, 1829-53, fol. 40v., ST.

[44] Libro de Entierros, t. 7, núm. 230, fol. 36, ST.

[45] Mrs. Ellis, *The Women of England* (New York: Langley, 1843). Probablemente comprado durante la estancia de Adriana en Charleston. También firmó dos libros publicados en 1852 (Longfellow, *Golden Legend*, y Goethe, *Faust*) con el nombre de «Adriana Mendoza» y «Adriana de Mendoza» (libros conservados en Casa-Museo Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria).

[46] Manuel de Galdós, bautizado 27 diciembre 1796, fue abogado de la Real Audiencia de Cuba.

[47] Libro de Bautismos, t. 17, ST.

[48] Libro de Entierros, t. 8, núm. 1025, fol. 173v.

[49] «se dio sepultura ordinaria al cadáver de D. Domingo de Galdós y Medina... de 42 años de edad, casado con Dª Eleuteria de Mesa. No recibió ningún sacramento ni testó; por aquella [?] enfermedad» (Libro de Entierros, t. 8, ST). Este D. Domingo no se incluye en la obra de Camacho, pero es claramente hermano de la madre de D. Benito. Se le describe como «natural de la ciudad real de las Palmas» e hijo de D. Domingo Galdós y Alcorta y Dª María de la Concepción Medina.

[50] Libro de Entierros, t. 8, núm. 958, fol. 160, ST.

[51] Libro de Cabildo, Actas de 13 febrero 1837, 1 enero 1856, 1 enero 1870, 1 enero 1871, 1 enero 1872, 1 enero 1873, AHJLI.

[52] El 20 julio 1856 José María de Galdós nombra a su íntimo amigo el Regidor trinitario José Font y Surís para que haga su testamento, no pudiendo él mismo hacerlo en la actualidad por motivos que se reserva. Font y Surís compareció ante el escribano público el 12 mayo 1873. Los bienes de José María consisten en un potrero nombrado Stª Ana, alias Las Canas, ubicado en el partido de Cabagan, y hato yaguanabo, con dos esclavos de dotación y doce más ausentes y prófugos y sobre cien cabezas de ganado vacuno; una parte del cortijo nombrado Guanarteme sito en Gran Canaria (para este cortijo comprado por Domingo, padre de José María, véase Ruiz de la Serna y Cruz Quintana 91-92) y la casa situada en el callejón de Segarte número dos, con los muebles, libros y utensilios y cinco esclavos del servicio doméstico, varios créditos a su favor y los honorarios por los trabajos de su profesión. En otro párrafo deja sus libros a Pablo de Galdós, su sobrino e hijo político.

[53] Ignacio de Galdós fue bautizado el 7 noviembre 1794 (Camacho 588). En Matanzas en 1834 «Se establecieron... y se instalaron el 19 de noviembre... cuatro escuelas», de las cuales una fue dirigida por Ignacio Galdós (Quintero y Almeyda 385; Alfonso 219-20).

[54] Desde poco después de la muerte de su esposo (21.III.1870) hasta su propia defunción (13.X.1894), Magdalena vivió con Don Benito y su hermana Concepción. Los libros de Adriana, inclusive los de José María de Galdós, pasaron a manos de Magdalena y se incorporaron en la biblioteca del novelista, actualmente almacenada en la Casa-Museo Pérez Galdós.

[55] Este número del *Correo de Trinidad* se halla en The American Antiquarian Society, Worcester, Massachusetts. Es el único número del periódico en los Estados Unidos.

[56] Fol. 603v. (3 octubre 1954), AHJLI.

[57] Su nombre aparece en los documentos mencionados en la nota 9.

[58] Camacho 589.

[59] Fol. 631v.-632v. (2 diciembre 1858) y fol. 37v., AHJLI.

[60] La primera hipoteca es del 3 abril 1830; la segunda del 21 enero 1845, el mismo día en que arregló el dote de su hija Magdalena; la tercera del 17 abril 1845, todas registradas en el AHJLI.

[61] Protocolos de Real Marina, fol. 3v. y fol. 4-5v., AHJLI. En la última hoja hay una nota que dice: «Como anotᵒʳ de hipotecas certifico: Que la casa de alto y baxo, cituado [sic] en la calle del Sᵗᵒ Cristo, de la propiedad de Dª Adriana Tate, solo reconoce el gravamen de doscientos cincuenta pˢ en favor de la Cappª [Capilla] qᵘ sirve el Prevᵗᵉ [presbítero] D. José Rafael Quirós. Trinidad fᵉᵇ ut supra. Juan Matamoros.»

[62] Véase la nota. 9. En lo que se refiere a la boda de Magdalena y Domingo Pérez Galdós, vemos la firma de José María de Galdós.

[63] Debo esta noticia al Sr. Camacho a base de sus recuerdos y las tradiciones de la familia.

[64] Ante Vicente Martínez, escribano, el 23 abril 1868. Domingo murió el 21 marzo 1870 a la edad de 46 años. Documentos en el Colegio de Notarios, Las Palmas.

[65] En un documento de la Casa-Museo Pérez Galdós, los herederos de Domingo Pérez Galdós se obligan a pagar una deuda de 31.246 «pesos fuertes» y 12 centavos a Agustín Sendras y Torres. En el mismo archivo, cartas de Ignacio Pérez Galdós a Benito, fechadas en 1885 y 86, nos revelan que la deuda a los herederos de Sendras era todavía muy grande. Se ve que había también otras deudas y que ciertas propiedades pertenecientes a la familia habían sido embargadas.

[66] Por ejemplo, un informe sobre los fondos coleccionados para el nuevo teatro, firmado por José H. de Mendoza (*El Imparcial*, Las Palmas, 3.IX.1868); dimite del cargo de tesorero de la emptesa del nuevo teatro a causa de las muchas ocupaciones que le proporciona la alcaldía (*Eco de Gran Canaria* 31.VII.1869); se nombra como vocal del Comité Central del Partido Republicano (*Eco* 20.X.1869 y también en *El Bombero* 15.II.1869 y 22.III.1869).

[67] Esquela mortuoria en la biblioteca de Las Palmas.

[68] María Teresa León, «Una mujer de Galdós que no está en sus novelas», *Cursos y Conferencias* 3 (octubre-noviembre 1943): 87-97. Los datos sobre la juventud de Benito y Josefa María fueron dados a la autora por Manuel Hurtado de Mendoza, un sobrino de Benito (97).

[69] Este Pablo parece ser Pablo Ignacio, hijo de Domingo Galdós y Eleuteria de Mesa. (Véase la nota 52.)

[70] Me es muy grato dar gracias a numerosas personas que me han ayudado en este trabajo. Especialmente los cubanos fueron muy serviciales. La Srta. María Teresa Paulete y su sobrina la Sra. Alicia García Santana merecen gracias muy sentidas. Antes de ir a Cuba, encontré com-

patriotas aquí en Estados Unidos que me ayudaron mucho. En Charleston, South Carolina, tanto como en San Agustín, Florida, me sirvieron a pedir de boca. A todos los archiveros y bibliotecarios mi gratitud profunda. Finalmente muchísimas gracias a mi yerno, Garrie Tufford, quien preparó este manuscrito de mi obra.

OBRAS CITADAS

Alfonso, Pedro Antonio. *Memorias de un Matancero.* Matanzas: Marsal, 1854.

Atkins, Edwin F. *Sixty Years in Cuba.* Cambridge, Massachusetts: Riverside Press, 1926.

Bustamante, Luis J. *Diccionario biográfico cienfueguero.* Cienfuegos: Imp. R. Bustamante, 1932.

Caldwell, Robert G. *The López Expeditions to Cuba, 1848-1851.* Princeton: Princeton Univ. Press, 1915.

Camacho y Pérez Galdós, Guillermo. «Ascendencia de los Pérez Galdós. Estudio especial de las ramas cubanas de esta familia.» *Anuario de Estudios Atlánticos* 19 (1973): 575-629.

Claflin, Helen A. *A New England Family.* Belmont, Massachusetts: s. e., 1956.

Dana, Richard H. *To Cuba and Back.* 1859. Carbondale: Southern Illinois Univ. Press, 1966.

Ely, Roland T. *Comerciantes cubanos del siglo XIX.* Bogotá: Aedita Editores, 1961.

—. *Cuando reinaba su majestad el azúcar. Estudio histórico-sociológico de una tragedia latinoamericana.* Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1963.

England, Rev. John. *Works.* Ed. Sebastian G. Messmer. 7 vols. Cleveland: A. H. Clark. 1908.

Gannon, Michael V. *The Cross in the Sand: The Early Catholic Church in Florida, 1513-1870.* Gainesville: Univ. of Florida Press, 1965.

Guilday, Peter K. *The Life and Times of John England, First Bishop of Charleston.* 2 vols. New York: American Press, 1927.

Quintery y Almeyda, José Mauricio. *Apuntes para la historia de la isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde 1693 hasta 1877.* Matanzas: Imp. el Ferro-carril, 1878.

Rebellos, Carlos. *Estados relativos a la producción azucarera de la isla de Cuba.* 1860.

Reed, William Howell. *Reminiscences of Elisha Atkins.* Cambridge, Massachusetts, 1890.

Ruiz de la Serna, Enrique, y Sebastián Cruz Quintana. *Prehistoria y protohistoria de Benito Pérez Galdós.* Las Palmas: Excmo. Cabildo de Gran Canaria, 1973.

Santa Cruz y Mallen, Francisco Xavier de. *Historia de familias cubanas.* La Habana: Editorial Hércules, 1943.

Thomas, Hugh. *Cuba.* New York: Harper & Row, 1971.

Williams, John Lee. *The Territory of Florida.* 1837. Gainesville: Univ. of Florida Press, 1962.